

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 6 de abril de 2020 (asunto R 664/2019-1), relativa a un procedimiento de nulidad entre VF International y SBG.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 6 de abril de 2020 (asunto R 664/2019-1).
- 2) Condenar en costas a EUIPO y VF International Sagl.

(¹) DO C 287 de 31.8.2020.

**Sentencia del Tribunal General de 8 de septiembre de 2021 — SBG/EUIPO — VF International
(Geographical Norway)**

(Asunto T-460/20) (¹)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa de la Unión Geographical Norway — Motivo de denegación absoluto — Causa de nulidad absoluta — Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 59, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Mala fe — Obligación de motivación»]

(2021/C 431/38)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Super Brand Licencing (SBG) (Villeurbanne, Francia) (representantes: T. de Haan y A. Sion, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: D. Hanf y V. Ruzek, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: VF International Sagl (Stabio, Suiza) (representantes: T. van Innis y A. Van der Planken, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 6 de abril de 2020 (asunto R 662/2019-1), relativa a un procedimiento de nulidad entre VF International y SBG.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 6 de abril de 2020 (asunto R 662/2019-1).
- 2) Condenar en costas a EUIPO y VF International Sagl.

(¹) DO C 287 de 31.8.2020.